

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el registro mensual  
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prev., 6 trimestres. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 919

MADRID.—DOMINGO 11 DE MARZO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

### CREME MOUSSEUSE

Para refrescar y suavizar el Cutis,  
apropiada para las Griseas, Eructaciones, etc.  
DUSSEZ, Inventor francés, y J. J. Bessier, FABR.  
No. 200, rue de Valenciennes, París.  
Se vende en: Melchor GARCÍA, Madrid.

### LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento para vinos de  
moca a 9 pias. arroba. LIBERTAD, 39.

### 25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de  
flores de Jouvence, impalpable, adherente,  
disponible para blanquear, suavizar, refres-  
car y embellecer el cutis, preparado por  
Mlle. Harthe D'Arny, de París.—Muchas  
de las damas elegantes conocen el buen re-  
sultado de estos polvos, y para evitar toda  
falsificación es necesario que se dirijan a la  
Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo,  
3, donde es el único depósito en Madrid.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

### AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las llagas,  
ulceras de cualquiera procedencia, las heri-  
das, dolores reumáticos, contusiones, ja-  
queas, quemaduras y hemorragias.  
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan,  
núm. 15, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

Mancha, confirmando el pronóstico  
del observatorio meteorológico de  
Nueva-York.

Las últimas noticias de Tamatave  
alcanzaron al 25 del pasado. Con referen-  
cia a ellas se confirma la llegada a  
la costa Noroeste de la isla de Ma-  
dagascar de una escuadrilla france-  
sa.

Los habitantes de dicha isla estaban  
resueltos a oponer una desesperada  
resistencia en el caso de ser atacados.  
—Fabra.

Al-moghreb Al-ahsa, periódico que  
se publica en Tánger, pide al gobierno  
español establezca una línea de vapores  
entre dicha población marroquí y Tarifa.

El nuevo buque adquirido para la lí-  
nea de la compañía general de taba-  
cos de Filipinas, *Isla de Cebú*, fundó  
anterior en Cádiz.

Tiene 380 piés ingleses de largo, 30  
de manga, y 29 de puntal. Su arqueo  
se aproxima a 3500 toneladas Moorsom.

Sus máquinas son del sistema com-  
binado con cilindros de 30 y 86 pulga-  
das de diámetro y 54 de golpe. Fuerza  
normal 800 caballos. El vapor se pro-  
duce en seis calderas, con diez y ocho  
hornos, siendo la presión de 75 libras.

El *Isla de Cebú* fué construido en 1878  
por la casa Derm y C. de Dumbarton,  
y ha navegado con el nombre de  
*Manora*, perteneciendo a la compañía  
inglesa British India. Está muy bien  
distribuido y elegantemente alhajado.

Las personas conocedoras hablan muy  
bien de sus condiciones marítimes y  
de su velocidad. Su rápida travesía de  
Liverpool a Cádiz confirma esta creencia.

Dice la *Andalucía*, de Sevilla:  
«Ayer era objeto de las conversa-  
ciones del público el hecho de haber  
recibido varias personas, muy cono-  
cidas en esta ciudad, diferentes anóni-  
mos, en los cuales se les dirige terri-  
bles amenazas a nombre de *La Mano  
Negra*, y se les previene que depu-  
en en los sitios que se les indican di-  
versas sumas.»

La sociedad de Higiene de San Fernan-  
do ha dirigido al ministro de Mari-  
na una extensa y razonada exposición  
suplicando que dicte sus superiores  
órdenes para que la escuela naval flo-  
rante, dejando de ser esto último, se  
establezca en la localidad que lleno  
mejor los preceptos higiénicos.

Ayer a las siete y media de la tarde  
esperimentó el ejército español una  
pérdida irreparable.

El teniente general D. Francisco de  
Ceballos y Vargas, marqués de Torre-  
relavega, ha fallecido víctima de una  
rápida enfermedad.

Era natural de Torrelavega, donde  
nació el 9 de octubre de 1814. Ingresó  
en el ejército y ascendió a teniente  
en la Guardia Real el año de 1833.

En el sitio de Bilbao, donde se por-  
tó bizarramente en 1838, obtuvo la  
cruz de San Fernando, en recompensa  
a su comportamiento y a la herida  
que allí recibió.

En agosto de 1837 sostuvo un rudo  
combate con las facciones de Cabre-  
ra, teniendo a sus órdenes escasas  
fuerzas de su batallón, con las cuales  
conseguió derrotar al enemigo, que  
tenía cuádruple fuerza.

En 1843 asistió a la rendición de  
Zaragoza.

Asistió a toda la guerra civil y a la  
de África, en esta como ayudante del  
general O'Donnell.

Por su brillante comportamiento en  
la batalla del Serralvo y en la de los  
reductos frente a Ceuta, fué promo-  
vido a brigadier el año 1861.

Por los servicios que prestó al tramo  
el 22 de junio de 1866, obtuvo el  
empleo de mariscal de campo.

En 1868 combatió la insurrección  
republicana de Málaga.

En 1872 fué nombrado segundo cabo  
de la capitania general de la isla de  
Cuba, donde desempeñó interinamente  
el mando superior de la isla, por  
cuyos servicios fué ascendido en 1873  
a teniente general.

Regresó a la Península y en el mes  
de setiembre de aquel año se hizo cargo  
del mando del ejército sitiador de  
Cartagena; desde este punto pasó al  
Norte y luego fué nombrado director  
general de Sanidad militar.

En 1875 fué nombrado ministro de  
la Guerra, en cuyo departamento dejó  
buen recuerdo por sus actos de justi-  
cia y sus importantes y acertadas re-  
formas que introdujo en el ejército.

El título de marqués de Torrelave-  
ga le fué concedido por sus servicios  
durante la última guerra civil.

### LA MANO NEGRA.

De nuestro corresponsal especial:  
Sanlúcar de Barrameda, 8.

Mis pesquisas de esta mañana para  
encontrar al bravo capitán Oliver, me  
han dado un resultado negativo. Sin  
duda, cumplida la misión que le traje  
aquí, ha regresado a Jerez, en donde  
tiene establecido su cuartel general.

Esta contrariedad me priva de cono-  
cer todo el alcance de las prisiones  
verificadas anoche, y que insinué en  
mi breve carta de la madrugada de  
hoy. Sé, sin embargo, que, previe el  
consecuente auto judicial, fueron re-  
gistradas algunas casas de individuos  
de quienes se sospecha tengan rela-  
ciones con las sociedades secretas.

Dice, como un rumor público in-  
sistente, que los directores de esta  
sucursal del colectivismo-anarquico-  
socialista se han puesto a trabajar  
con la anticipación no sería para caer  
en las redes judiciales, y que los seis  
o siete presos sanlucareses, si bien  
se han distinguido por sus ideas di-  
solventes y extremadamente revolu-  
cionarias, por lo cual fueron depor-  
tados algunos a las Marianas en otros  
tiempos, no pertenecen a la secta ter-  
rorífica llamada *La Mano Negra*. Son  
exaltados, pero no criminales.

Dicenme que se han encontrado en  
el centro donde se reunían, algunos  
documentos interesantes bajo el pun-  
to de vista de sus relaciones de soli-  
daridad y unión con socialistas de  
otras comarcas; que la biblioteca de  
dicho centro de recreo la forma un so-  
lo tomo, en el que están impresas to-  
das las actas y todos los acuerdos de  
la *Comuna* de París en su período  
algui; que han sido ocupados algunos  
sellos, cartas y otros efectos, así co-  
mo los fondos que tenía en caja la  
sociedad, y que se estimulan en unos  
1000 ó 1200 reales. Todo esto y los pre-  
sos se ha puesto hoy mismo a dispo-  
sición del juez especial de Jerez.

Es posible que esta noche amplie  
los detalles, puesto que en el tren de  
las tres de la tarde regresará a dicha  
ciudad.

Choca aquí al que viene de otras po-  
blaciones andaluzas, que sea muy re-  
ducido el número de mendigos que piden  
limosna, lo cual indica que la miseria  
no es tan grande como en otras  
partes. Verdad es que nada tiene esto  
de particular, si se tiene en cuenta  
que SS. AA. los serenísimos duques de  
Montpensier dan un alto ejemplo de  
amor a los pobres socorriendo a tiempo  
sus necesidades y contribuyendo a  
mejorar la suerte del proletariado, teni-  
endo arrendadas por un módico in-  
terés sus propiedades y dando trabajo  
constante a los industriales y a los  
artistas. Calcúlase en la población que  
la casa de los duques viene a gastar  
al año unos ochenta mil duros, dinero  
que se distribuye entre el comercio,  
la industria y clase menesterosa. Afá-  
dase a esto que el pobre se ve honrado  
con el contacto íntimo de dichas per-  
sonas reales, y vé el empleo que estas  
dan a gran parte de sus riquezas y se  
comprenderá el por qué de la veneración  
respetuosa que aquí se tiene a tan  
ilustres príncipes.

Los duques de Montpensier pudieran  
recoger sin peligro alguno toda esta  
región; en todas partes encontrarían  
en esta época azarosa y crítica las  
mismas manifestaciones de gratitud  
que se les dispensan al pasar por es-  
tas calles y por sus lindos alrededores.

La curia inagotable de la infanta  
doña Luisa Fernanda hace que la sa-  
luden los pobres, cuando a su paso la  
encuentran con el envidiable nombre  
de cariñosa madre de los necesitados.

La alianza entre el capital y el tra-  
bajo es hoy suprema ley impuesta por  
la ciencia moderna, y en ninguna parte  
como en Andalucía es de necesaria  
aplicación. El interés y el estímulo  
animan al hombre que del trabajo se  
sustenta, y por ello vemos la diferencia  
que existe entre los jornaleros andalu-  
ces y los hortelanos de Valen-  
cia, Murcia, Cataluña y Aragón. Cuan-  
do el jornalero andaluz sale de la ciu-  
dad para el campo, el colono valencia-  
no ha hecho ya tanto trabajo como  
ajun en un día el más laborioso bra-  
cero. ¿En qué consiste esto? Nada tan  
sencillo; en que comunmente trabaja  
para él y tiene a orgullo man enér a  
su familia sin estruendos auxilios, ni  
protección alguna de sociedades se-  
cretas que los comprometan, y ahor-  
rar la paga que, por medias anualida-  
des, entrega al propietario de la finca  
que tiene en arriendo.

El colono valenciano no tiene, por lo  
general, horas determinadas de tra-  
bajo. Desde que la aurora despunta  
hasta que el día acaba, gotas de su sudor  
rocián la tierra que labra ó las  
verduras y plantas que ha visto nacer  
y desarrollarse con alegre satisfac-  
ción y cuida con esmerado afán.

Estudioso y propiamente un medio  
de por resultado la armonía y la  
confianza mútua entre el pobre y el  
rico; que no falte al trabajador hon-  
rado un pedazo de pan cuando lo pidan  
sus hijos y se habrá logrado encauzar  
la cuestión social, relegándola a la  
categoría de utopías ideales.

El gobierno, con todo su buen deseo,  
será impotente para arrancar las raíces  
del mal, sin el concurso y la decisio-  
n para conseguirlo de las personas  
acomodadas.—*Mencheta*.

Jerez, 8.

Al regresar a esta ciudad he sabido  
que también en Arcos se han verifica-

do algunas prisiones durante la no-  
che última, y que en Sanil había sido  
detenida una mujer, digna émula de  
Luisa Michel. Asimismo se dice que  
han sido presos algunos internacio-  
nalistas.

Tengo entendido que se ha notado  
cierta efervescencia entre los habi-  
tantes de Arcos, debida sin duda a la  
noticia de que iban a ser trasladados  
a Cádiz, para su mayor seguridad, 68  
ó 70 presos de los más comprometidos.  
Con este motivo circularon rumores  
absurdos, llegando a decirse que  
había sido rota la comunicación tele-  
gráfica, y que se intentaba un golpe  
de mano para libertar a los presos.

Bien pronto se supo que habían me-  
diado conferencias telegráficas entre  
el gobernador de Cádiz y la autoridad  
militar de esta plaza, después de las  
cuales salieron para Arcos dos com-  
pañías de infantería de la Reina y al-  
guna fuerza del 4.º tercio de la guar-  
dia civil.

A las once de esta noche me consta  
que nada extraordinario ocurre en  
aquella importante localidad. Mañana  
a las tres deberán estar en la estación  
los presos que han de ser transporta-  
dos a Cádiz.

Parece que el ayuntamiento de Jerez  
ha acordado dar una muestra de  
que estima en lo que valen los ser-  
vicios que presta la guardia civil a la  
causa del orden y a la persecución de  
criminales.

Se tienen noticias de haber sido ta-  
lladas algunas viñas de ayer a hoy.  
El telegrafo anticipará a Vds. lo  
más notable que ocurra.—*Mencheta*.

El señor marqués de Sardoal ha pre-  
sentado la dimisión, y le fué admitida  
del cargo de consejero de instruccio-  
n pública.

Se ha abierto al público para toda  
clase de correspondencia, con ser-  
vicio limitado, la estación electro-sema-  
fórica de Finisterre, sección de la Coru-  
ña, y la de La Línea, sección de Cádiz.

Hay publica la *Cocina* tres leyes  
sanccionadas por S. M. el rey: 1.º Creando  
en Madrid una escuela central de  
profesores y profesoras de gimnástica.  
2.º Autorizando la construcción de un  
ferro-carril, vía estrecha, desde  
Madrid a Navalcarnero, pasando por  
el campamento militar de los Cara-  
banchales y Villaviciosa de Odón. Y  
3.º Incluyendo en el plan general de  
arrepeteras los de tercer orden en la  
provincia de Lugo y Santander.

La enseñanza en la nueva escuela  
central de gimnástica será teórica y  
práctica.

La teoría comprenderá la anatoma-  
ría, fisiología e higiene en sus rela-  
ciones con la gimnástica, estudio de  
los aparatos, de su construcción y de  
sus aplicaciones, pedagogía gimnástica,  
teoría de la esgrima, estudio de  
los movimientos que se ejecutan en  
las artes mecánicas y de su aplicación  
al trabajo manual de la escuela, y co-  
nocimiento de los principales apósi-  
tos y vendajes referente a las heridas  
y luxaciones.

La enseñanza práctica comprenderá  
ejercicios libres y ordenados sin  
aparatos, lectura en alta voz y decla-  
mación, ejercicios acompañados de  
música ó canto, ejercicio de la visión,  
para apreciar distancias, medir altu-  
ras y juzgar de la diversidad de ma-  
tes, ejercicios del oído para apreciar

también por este órgano las distan-  
cias, así como la dirección é intensi-  
dad del sonido, su ritmo y tonalidad,  
natación, equitación, esgrima de palo,  
sable y fusil y tiro al blanco, ejerci-  
cios con aparatos.

A medida que los alumnos de la es-  
cuela central vayan obteniendo el tí-  
tulo de profesores de gimnástica, se  
les irá destinando a los institutos pro-  
vinciales; y cuando éstos se hallen do-  
tados del profesor correspondiente, a  
las escuelas normales de primera en-  
señanza.

Anecho se celebró en la sociedad  
central de Arquitectos la anunciada  
conferencia del Sr. Martín Baldo.

El orador, con gran lucidez, espuso  
los diferentes conceptos del arte me-  
numental, siendo repetidas veces in-  
terumpido por la concurrencia que la  
escuchaba con grandes muestras de  
aprobación. No será la última con-  
ferencia que de este año en la sociedad  
el Sr. Martín Baldo.

Lunas, cristales y grabados. Fabrica  
y depósito, Cuesta de Santo Domín-  
go, núm. 1.

Viets, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

Con motivo de las festividades de  
semana Santa y

El día 15 se verificarán en la dirección de Telegrafos exámenes extraordinarios...

Mañana, como día de fiesta, a las once de la misma, continuará en el Fomento de las Artes...

La temperatura máxima del día 9, el sol, en Madrid, fué de 167 grados centígrados.

El mismo día a las nueve de la mañana, estaba el cielo nublado en Orense, Pontevedra, San Fernando, Murcia y Valencia...

A la misma hora el estado de la mar era algo picada en San Sebastián; tranquila en San Fernando y Tarifa; zizada en Cartagena y Alicante.

Ha llegado a Madrid el delegado de Hacienda de Granada.

El acto oficial para la inauguración de las obras para la traida de aguas, tuvo lugar ayer en Sevilla en las inmediaciones de los bellísimos jardines de las Delicias...

Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores. La ceremonia comenzó dándose lectura del acta capitular...

Terminada la bendición de las obras, el señor alcalde, en nombre de la ciudad, invitó a S. M. la reina para hacer la ceremonia de inaugurar los trabajos.

La solemnidad terminó dando lectura el Sr. Gallardo, alcalde de Sevilla, a un discurso alusivo al acto, concluido el cual, los convecionarios señores Easton e Higgin invitaron a los asistentes a un espléndido lunch.

El día 7 se cometió un horroroso crimen, que ha dejado consternados a todos los pacíficos y honrados habitantes de Irun.

Los héroes de una hazaña tan salvaje han sido dos individuos franceses, y por apénidos sargentos del ejército, perteneciente el uno a la guarnición de Montpellier, y el otro a la de Bayona.

Estos dos sujetos hace cuatro días que efectuaban una escursión por la frontera española, en compañía de una agraciada joven, bien portada, a la cual la condujeron a los alrededores del faro en el cabo Higuer de Puentebarria, arrojándola desde una inmensa altura a un precipicio lleno de arrecifes...

Se ha remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a la reforma del reglamento interior del manicomio de Santa Isabel de Leganes.

Ha sido nombrado alcalde de Casas-Ibañez D. Joaquin Descalzo.

Noticias de espectáculos: La sociedad de Conciertos dará mañana a las dos y media, en el circo del Principe Alfonso, el quinto concierto con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.ª, Lorelei, óvertura, Wallace.—2.ª, Andante favorito, Beethoven.—3.ª, marcha de Tannhäuser, con coro, Wagner.

DESCANSO DE CINQUE MINUTOS. SEGUNDA PARTE.—Tercera sinfonía en si menor.

1.ª, Andante y allegro justo; 2.ª, Andante con moto; 3.ª, Tema con variaciones; 4.ª, Final, Allegro brillante, Marqués.

DESCANSO DE CINQUE MINUTOS. TERCERA PARTE.—1.ª, Le Pardon de Bloerme, óvertura con coro, Meyerbeer.—2.ª, Largo religioso (1.ª vez), Handel.—3.ª, Marcha de El Profeta, Meyerbeer.

El coro de señoras será desempeñado por las señoritas alumnas de la clase de canto de la escuela de Música, y el de hombres por 40 profesores.

Como en los días anteriores, estarán abiertos el domingo desde las diez de la mañana los despachos de billetes en dicho teatro y en el Español.

El beneficio del eminente actor D. José Valero, que, como hemos anunciado, se verificará el miércoles próximo en el teatro de Apolo...

En el teatro de la Alhambra se dará el 12 una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico. En ella se han prestado gustosos a tomar parte los eminentes artistas...

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

En la noche del 11 de marzo se dio en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria organizada para un objeto benéfico.

El obispo de Carreón se niega rotundamente a separar a uno de sus curatos conforme con los deseos del gobierno, y prefiere dejar de percibir su asignación a tomar dicha medida.

El delegado ruso en la comisión de indemnización ha propuesto, que se admita en principio que el gobierno egipcio deberá pagar todas las reclamaciones que se presenten si no puede probar que son injustificadas.

El Standard publica un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

El obispo de Carreón se niega rotundamente a separar a uno de sus curatos conforme con los deseos del gobierno, y prefiere dejar de percibir su asignación a tomar dicha medida.

El delegado ruso en la comisión de indemnización ha propuesto, que se admita en principio que el gobierno egipcio deberá pagar todas las reclamaciones que se presenten si no puede probar que son injustificadas.

El Standard publica un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Se ha publicado un despacho diciendo que el jefe de la escuadra francesa ha declarado en estado de bloqueo una gran parte de la costa de Madagascar, ocupando al mismo tiempo varios puertos de dicha isla.

Alfereces.—D. Vicente Ausero; D. José Oliver, D. Manuel Laborada, D. Eduardo Farran, D. Gonzalo Arnica y D. Joaquin Ruiz.

Concediendo los siguientes destinos a jefes de infantería: Coronales.—D. Juan Navarro, al regimiento de Toledo; D. Eduardo Navarro, a la quinta media brigada de cazadores; D. Tomás García, a la 22.ª brigada de reserva; D. José Moreno, a la 3.ª brigada de reserva; D. Santiago Montalvo, a la 07.ª.

Tenientes coronales.—D. Manuel Ortega, al 2.º batallón del regimiento de Borbon; D. José García, a la reserva de Málaga; D. Lino Merino, al 2.º batallón de Isabel II; D. Eduardo del Castillo, al depósito de Salamanca; D. Narciso García, al primer batallón del regimiento de Pavia; D. Francisco Romero, al depósito de Vera; D. Angel Corbalan, a la reserva de Fraga; D. Pedro Leguiz, a la de Lerida; don José Fernández, a la de Balajoz; don Joaquin Alonso, al depósito de Tuy; D. Manuel Morante, al de Figueras; D. Sandalle Pérez, al de la Puebla de Trives; y D. Tomás Gomez, al de Motril.

Comandantes.—D. Narciso Ballesteros, al 2.º batallón del regimiento de San Fernando; D. Angel Rodríguez, a la reserva de la Palma; D. Francisco Rodríguez, a la de Alceira; D. Francisco Gimenez, a la de Lugo; D. Joaquin Pocuñil, a la de Pontevedra; D. Carlos de la Pinta, a la de Verin; D. Antonio Revuelta, a la de Teruel; D. Matías Fernández, al depósito de Sarría; don José García de la Concha, depósito de Victoria, y D. Victor Perez Ceballos, fiscal militar de la plaza de Victoria.

Concediendo el retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: coronales.—D. Antonio García del Canto y D. Salvador Boix y Miguel. Teniente coronel.—D. Eduardo González Ferrer.

Comandantes.—D. José Sanchez y Martínez y D. Pedro Cebreira. Y capitanes.—D. Jaime Ripoll y don Joaquin Gangil.

Concediendo ingreso en el orden militar de San Hermenegildo: con la plaza, a los comandantes de infantería D. Juan Lopez, D. José Martínez, D. Dámaso Lizasoain, D. Juan González, y al de la guardia civil, don Eduardo Ruas; al teniente de navío, D. Rafael Morales, y a los capitanes de infantería, D. Antonio Reio, D. Federico Saludes y D. Remigio Abad.

Con la cruz sencilla, al brigadier de ejército, D. Andrés González Muñoz; al comandante de infantería, D. Patricio Giralt; al capitán de la guardia civil, D. Luis Figueras; al teniente de navío, D. Julian Garcia; a los capitanes de infantería, D. Ricardo Galego, D. Licio Yague, D. Domingo González y D. Ricardo Alvarez; al capitán de invalidos, D. Esteban de la Hoz; a los de carabineros, D. R. Egido Cabello y D. Emilio Magia, y al regente mayor de plazas, D. Gregorio Urquia.

Ha sido nombrado delegado de la sucursal del Banco de España en Barcelona, nuestro querido amigo D. José María Torres, ex-director de Contribuciones y Rentas y ex-diputado a Cortes.

Han sido nombrados magistrado de la audiencia de Oviedo, D. Juan Manuel González Blanco, fiscal de Jerez de la Frontera, y para este cargo, don Pascual Domenech y Tomás, abogado fiscal de Madrid.

Esta tarde recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Barcelona, 10 (3'53 t.).

Por mandato del gobernador civil, ha pasado el jefe de orden público a San Martín de Provensals, donde han descubierto en una casa deshabitada, 138 billetes de 50 francos falsificados, hojas de papel preparadas, piedras litográficas, una prensa y otros útiles, así como gran número de monedas falsas.

Ayer ha caído aquí una copiosa nevada. Todo el llano y las calles de ensanche continúan cubiertas de nieve.—El correspondiente.

Alfereces.—D. Vicente Ausero; D. José Oliver, D. Manuel Laborada, D. Eduardo Farran, D. Gonzalo Arnica y D. Joaquin Ruiz.

Concediendo los siguientes destinos a jefes de infantería: Coronales.—D. Juan Navarro, al regimiento de Toledo; D. Eduardo Navarro, a la quinta media brigada de cazadores; D. Tomás García, a la 22.ª brigada de reserva; D. José Moreno, a la 3.ª brigada de reserva; D. Santiago Montalvo, a la 07.ª.

Tenientes coronales.—D. Manuel Ortega, al 2.º batallón del regimiento de Borbon; D. José García, a la reserva de Málaga; D. Lino Merino, al 2.º batallón de Isabel II; D. Eduardo del Castillo, al depósito de Salamanca; D. Narciso García, al primer batallón del regimiento de Pavia; D. Francisco Romero, al depósito de Vera; D. Angel Corbalan, a la reserva de Fraga; D. Pedro Leguiz, a la de Lerida; don José Fernández, a la de Balajoz; don Joaquin Alonso, al depósito de Tuy; D. Manuel Morante, al de Figueras; D. Sandalle Pérez, al de la Puebla de Trives; y D. Tomás Gomez, al de Motril.

Comandantes.—D. Narciso Ballesteros, al 2.º batallón del regimiento de San Fernando; D. Angel Rodríguez, a la reserva de la Palma; D. Francisco Rodríguez, a la de Alceira; D. Francisco Gimenez, a la de Lugo; D. Joaquin Pocuñil, a la de Pontevedra; D. Carlos de la Pinta, a la de Verin; D. Antonio Revuelta, a la de Teruel; D. Matías Fernández, al depósito de Sarría; don José García de la Concha, depósito de Victoria, y D. Victor Perez Ceballos, fiscal militar de la plaza de Victoria.

Concediendo el retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: coronales.—D. Antonio García del Canto y D. Salvador Boix y Miguel. Teniente coronel.—D. Eduardo González Ferrer.

Comandantes.—D. José Sanchez y Martínez y D. Pedro Cebreira. Y capitanes.—D. Jaime Ripoll y don Joaquin Gangil.

Concediendo ingreso en el orden militar de San Hermenegildo: con la plaza, a los comandantes de infantería D. Juan Lopez, D. José Martínez, D. Dámaso Lizasoain, D. Juan González, y al de la guardia civil, don Eduardo Ruas; al teniente de navío, D. Rafael Morales, y a los capitanes de infantería, D. Antonio Reio, D. Federico Saludes y D. Remigio Abad.

Con la cruz sencilla, al brigadier de ejército, D. Andrés González Muñoz; al comandante de infantería, D. Patricio Giralt; al capitán de la guardia civil, D. Luis Figueras; al teniente de navío, D. Julian Garcia; a los capitanes de infantería, D. Ricardo Galego, D. L



